

El Pueblo

Era una de las 120 poblaciones que formaban la jurisdicción perteneciente al poderoso Señor de Muñó. Villafuertes fue más tarde acogida al régimen de Behetrías: villas que se libraban del abusivo dominio de los reyes y se entregaban a un señor pudiente que las defendiera y les concediera ciertos privilegios. Uno de esos derechos otorgados a la villa era el poder administrar justicia y resolver pleitos. El rollo que se conserva en la plaza es un signo de ese poder.

La historia del pueblo aparece en varios documentos, todos ellos relacionados con la compra-venta de posesiones. El año 899 es el primero en el que se cita a Villafuertes en un documento de archivo. En este caso es el Becerro Gótico de Cardeña el que refiere que el rey Alfonso de Oviedo compra una propiedad en Fontes (Villafuertes puede ser una derivación de Villafontes). En 1248 el Hospital del Rey de Burgos compra al Monasterio de San Pedro de Arlanza "nuestra casa que habemos en Villafuertes con todas sus propiedades". Esa casa era un centro desde el que se administraban otras posesiones que el Hospital tenía en lugares cercanos, como Villaverde, Villangómez o Ciadoncha. Esta casa podía estar enclavada en el término conocido como "Traslatorre", donde hay un cementerio medieval con sepulturas de losas de piedra, como se ha visto por algunas obras allí realizadas. A mediados del siglo XIII en la lista de estimación de préstamos, realizada en el obispado de Burgos, figura Villafuertes como perteneciente al arcidiano (arciprestazgo) de Lara. En el siglo XV los Monasterios de San Cristóbal de Ibeas y el de Villamayor contaban con excelentes haciendas en nuestra villa.

Y el último manuscrito medieval que cita a nuestra villa apareció en 1480 en el antiguo Convento de San Pablo (hoy Museo de la evolución). En él se cita a D. Lope de Valdivielso, vinculado a Villafuertes, como regidor del Ayuntamiento de Burgos. Y en el siglo XVI era señor de Villafuertes Don Gonzalo Franco de Guzmán y su hija y heredera casó con Don Francisco de Vegas Manrique, señor de Revenga. La mayoría de los vecinos eran nobles o hijosdalgos, por lo que no tenían que pagar la moneda forera.

Ermitas y Cofradías

En el año 1663 consta la existencia del Arca de Misericordia con un fondo de 24 fanegas. Es una institución de ayuda para remediar necesidades imprevistas de los vecinos. En 1744 el fondo ha aumentado a 72 fanegas. Ese mismo año existen las cofradías de la Vera Cruz, Santa Ana y Nuestra Señora del Rosario. Por estos mismos años los libros hacen referencia a la existencia de ermitas: San Mamés, la Gloriosa Santa Ana y San Roque. Apuntan que estaban en una situación ruinosas, lo cual motivó su desaparición. De hecho no podemos precisar el lugar de su ubicación. Únicamente de la ermita de Santa Ana se sabe que estaba en el centro del pueblo, donde hoy se levanta un almacén, en el que se pueden ver restos de los detalles en las paredes.



En la actualidad, la iglesia, el rollo, la fuente, las calles, la amplia plaza y calles, las casas con fachadas petreas o el río Cogollos son los tesoros que las 110 personas censadas pueden disfrutar. De este censo empadronado sólo la mitad residen en el pueblo en la época de frío. Villafuertes compone un mismo ayuntamiento con Villangómez desde el año 1858. Sigue siendo una pequeña comunidad de producción eminentemente agrícola y ganadera. Hay agricultores fuertes y muy mecanizados que continúan la tradición de sus antepasados. También cuenta el pueblo con una factoría familiar de productos cárnicos, que produce exquisitos jamones y embutidos de reconocido aprecio. Villafuertes está a unos 20 kilómetros de Burgos, lo cual facilita la comunicación y la venida de muchos hijos del pueblo en los fines de semana y vacaciones. Se disfrutaban de anchas calles para circular en vehículos y pasear por ellas. Y de una bonita zona de recreo junto a la carretera y al río Cogollos.



ARCIPRESTAZGO
DE ARLANZA

Colabora:



EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE BURGOS
Unidad de Cultura y Turismo.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario



Villafuertes (BURGOS)

La Iglesia



La Parroquia aparece en 1667 como iglesia de Santa María y en 1859 es designada como iglesia de Nuestra Señora del Rosario. No podemos precisar cuándo se cambió la titulación. Lo cierto es que la fiesta patronal y las fiestas del pueblo son el primer fin de semana de octubre, en torno a la fiesta del Rosario. Se venera la imagen con Misa, rezo del rosario, procesión y danza. El templo está situado a la vera de la carretera Arcos-Villahoz en una zona llana y amplia, como lo están la mayoría de las casas. En su exterior lo más visible es su noble espadaña con troneras para albergar dos campanas y un

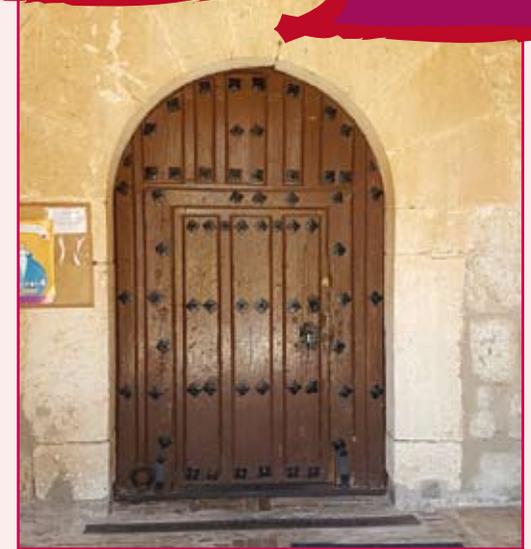
campanillo. Los muros del edificio están reforzados por cuatro contrafuertes. Dicen las crónicas que en el año 1608 se derrumbó la mitad de la iglesia y su torre y en 1612 estaba ya rematada la obra de reedificación. En 1696 se adosa al edificio eclesial el amplio soportal actual por 169 reales. Sirve



de antesala al templo en la orientación sur. Y en la misma zona sur un enyerbado y ajardinado adecentan la entrada.

En el interior nos encontramos una sola nave limpia, acogedora y cálida. **El retablo mayor** es la pieza artística más llamativa, presidida por la titular, Virgen del Rosario. A sus lados aparecen las tallas de San Pedro y San Pablo, que son de 1807. En el cuerpo superior la hornacina central es para un pequeño San Sebastián, flanqueado por San Roque y San Isidro el viejo. Enriquecen el mueble cuatro columnas en el primer cuerpo y otras dos más cortas en el superior. Este retablo se realiza y coloca en 1756 y se dora en 1765 por 5.045 reales.

Los mayores del pueblo han conocido otros dos retablos menores, como el de San José y San Antonio y Nuestra Señora. Estaban situados en los dos arcos que hay en las paredes laterales. Las imágenes de estos altares y otras, como una bien policromada Santa Bárbara se encuentran ahora en la Sacristía. También cuenta la Parroquia con dos piezas de orfebrería: una cruz para las procesiones festivas y una custodia para el día del Corpus. Ambas son de plata y de notable mérito.



En los libros parroquiales encontramos muchos detalles sobre la iglesia. Apuntamos algunos: se rellena de tierra la iglesia en el año 1670. Se trae piedra de Hontoria para hacer la pila de agua bendita en 1675. Se adquiere una cruz de plata en 1732. Se adoquina la iglesia con piedra de Hontoria en 1741. En 1765 se hacen y se estucan las imágenes de San Antonio y Santa Bárbara. Hay un contrato del 1776 por el que se construyeron las bóvedas de ladrillo, el usillo de piedra para subir al coro y al campanario, se hace la bóveda de la sacristía y se blanquea la iglesia. Se pone una puerta nueva en 1802. Se entabla el coro en 1817. Se ponen bancos nuevos en 1827. Se deja de enterrar en el suelo de la iglesia y soportal y se empieza a utilizar el cementerio en 1834. Se pone luz eléctrica en 1954. De las obras realizadas últimamente, como tejado, reforzamiento de muros, pintado y entarimado, calefacción, etc., son testigos los actuales vecinos del pueblo que aportaron mano de obra y dinero.